**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CERAMICA ANDINA C. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 19 DE JUNIO DEL 2012**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 19 de Junio del 2012 siendo las 10:00 en las oficinas de la Compañía situadas en Av. 24 de Mayo sector Monay, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: C.A. Ecuatoriana de Cerámica por sus 69.874.323 acciones representada por el Ing. Marco Nùñez M.; Inmobiliaria Crespo Cordero Cía. Ltda. por sus 1.736.966 Acciones representada por el Econ. Carlos Crespo S.

Por unanimidad se designa al Dr. Luis Vintimilla Carrasco como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

El señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura a la lista de Accionistas presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes 71.611.289 acciones ordinarias y nominativas que representan el 58.69 % del Capital Suscrito con lo cual existe quórum legal para tratar los asuntos materia de la Convocatoria.

Se encuentra también presente el Ing. Jorge Cisneros T. Gerente General de la Compañía, la Econ. Ximena Galarza C. Comisario y el Ing. Jorge Estèvez H. de los Auditores Externos.

Seguidamente, el señor Presidente pide a Secretaría dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas; dicha Convocatoria está publicada en Diario La Tarde de la ciudad de Cuenca en su edición del día ocho de Junio del año en curso la misma que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CERAMICA ANDINA C.A." De conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía convoco a los señores Accionistas de

Cerámica Andina C. A. y al Comisario de la misma Econ. Ximena Galarza Cordero a la reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará en la ciudad de Cuenca en las Oficinas de la Compañía, Av. 24 de Mayo s/n sector Monay, el día 19 de Junio del 2012 a partir de las 09:30, con el objeto que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2011; 2.- Informes del Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2011; 3.- Conciliación del Patrimonio Neto; 4.- Estados de Situación Financiera del ejercicio económico 2011 bajo las NIIF; 5.- Destino de las Utilidades Sociales del ejercicio económico 2011; 6.- Aumento del Capital Suscrito de la Compañía; 7.- Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía; 8.- Designación de Comisario de la Compañía; 9.- Designación de Auditores Externos; De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se encuentra a disposición de los señores Accionistas de la Compañía en la dirección antes indicada, los documentos sobre los cuales deliberará la Junta. Cuenca, 1 de Junio del 2012 Juan Eljuri Antón PRESIDENTE "

La Presidencia deja constancia que ha sido conforme a Ley convocado la Econ. Ximena Galarza C. Comisario de la Compañía.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos presentan a la Junta General.

Se da lectura al documento que contiene la Conciliaciòn del Patrimonio Neto de la Compañìa bajo NIIF. Despuès de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

A continuación se conoce los Estados de Situación Financiera del ejercicio económico 2011 bajo las NIIF.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

Los señores Accionistas resuelven no tratar los puntos cinco, seis y siete de la Convocatoria.

A continuación el señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar al Comisario Suplente de la Compañía.

El Econ. Carlos Crespo S. mociona se designe al Ing. Jorge Unigarro Morocho como Comisario Suplente. Por unanimidad se aprueba la moción.

Acto seguido el señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar a los Auditores Externos que intervendrán en el presente ejercicio económico.

El Econ. Carlos Crespo S. mociona se designe como Auditores Externos a Paredes Santos & Asociados Cia. Ltda.

Por unanimidad se aprueba la moción.

El señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

Siendo las 13:30 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los señores Accionistas por su asistencia.

Juan Efrain Antón
PRESIDENTE

Dr. Luis Vintimilla Carrasco
SECRETARIO AD HOC